Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXV — Buenos Aires, jueves 4 de julio de 1957 — Número 18.431

Modifícase Parcialmente el Artículo 20 de la Ley de Impuesto a los Réditos

DECRETO-LEY Nº 7.360. —

Bs. As., 1º de julio de 1957.

VISTOS y CONSIDERANDO: Que la Carta Republicana de la Revolución (Declaración de principios del 7 de diciembre de 1955) dispone que "Las conquistas y derechos de los trabajadores serán plenamente reconocidos y aún acrecentados" y que "es propósito fundamental del *Gobierno* Provisional obtener un real progreso en las condiciones de vida de los sectores más necesitados de la población"; Que consecuente con esos *postulados*, el Gobierno Provisional se preocupó desde el primer momento en crear las condiciones adecuadas para que los empleados y obreros pudieran obtener las mejoras a que tienen derecho;

Que los aumentos de sueldos y salarios previstos en los nuevos convenios laborales libremente pactados, han elevado las remuneraciones de un vasto sector de trabajadores a límites que resultan alcanzados por el impuesto a los réditos; Que se trata sin duda de una consecuencia no deseada por el Gobierno Provisional, que es necesario *corregir* de inmediato, para que tales mejoras puedan contribuir en forma efectiva a elevar el nivel de vida de los empleados y obreros que las perciben, como ha sido su finalidad; Que es de toda justicia, también, arbitrar los recaudos pertinentes para que el cobro retroactivo de algunas mejoras, como resultado de la demora en la tramitación de ciertas convenciones de trabajo, no dé lugar a un *tratamiento fiscal* más gravoso que el que hubiera resultado del cobro oportuno de los aumentos pactados; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Sustitúyese, a partir del 1º de enero de 1957, el último párrafo del artículo 20 de la Ley 11.682, texto ordenado en *1956* (*modificada* por Decreto-Ley número 23.598|56), por el siguiente:

"Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, los contribuyentes residentes en el país que obtengan réditos comprendidos en el artículo 62, superiores a siete mil *doscientos pesos* moneda nacional (m$n. 7.200) anuales, tendrán derecho a una deducción adicional igual al excedente de dicha suma y hasta un máximo de veintiocho mil ochocientos pesos moneda nacional ($ 28.800 *m|n.*) anuales".

Art. 2º — Por esta única vez, las sumas que se perciban durante el año 1957 en concepto de ajuste retroactivo de haberes por la aplicación de convenios de trabajo o escalafones y que correspondan al período 1º de febrero al 31 de diciembre de 1956, podrán ser incluídas por sus beneficiarios en la declaración jurada del impuesto a los réditos relativa a este último ejercicio fiscal.

La Dirección General Impositiva determinará la forma y plazo en que se efectuarán los ajustes impositivos a que esta medida de excepción diere lugar.

Art. 3º — El presente decreto-ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de *la Nación* y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, de Guerra, de Marina y de Aeronáutica.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac *Rojas*. — Víctor J. Majó. — Teodoro Hartung. — Eduardo F Mc. Loughlin. — Adalberto Krieger Vasena.

Condecoraciones de la Orden del Libertador San Martín

DECRETO Nº *6.101*. — Buenos Aires, 7|6|57.

VISTO: El voto favorable del Honorable Consejo de la "Orden del Libertador San Martín", en el sentido de condecorar a Su Excelencia el señor don José Manuel Alvarez Aranguiz, ex-Ministro Consejero Económico *a la* Embajada de Chile en la República, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación, y atento a lo dispuesto por la ley Nº 13.202,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín", en el Grado de Gran Oficial, al señor don José Manuel *Alvarez Aranguiz*, ex-Ministro Consejero Económico a la Embajada de Chile en la República.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma, que será refrendado conjuntamente con el presente decreto, por el *señor* Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Alfonso de Laferrére.

DECRETO Nº 6.099. — Buenos Aires, 7|6|57.

VISTO: El voto favorable del Honorable Consejo de la "Orden del Libertador San Martín", en el sentido de condecorar al señor don Arne Kapsto, Primer Secretario de la Embajada de Noruega en *la República, quien se* hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación, y atento a lo dispuesto por la Ley Nº 13.202,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, *Decreta*:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden del Libertador San Martín", en el Grado de Oficial al señor Primer Secretario de *la Embajada* de Noruega don Arne Kapsto.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma, que será refrendado conjuntamente con el presente decreto, por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Alfonso de Laferrére.

INTEGRASE LA MISION NEGOCIADORA ARGENTINA CON ESPAÑA

DECRETO Nº 6.804. — Buenos Aires, 18 de junio de 1957.

VISTO: Que por Decreto número 19.499/56 se designó Presidente de la Misión Financiera Argentina destacada en Europa, en lo referente a las negociaciones a realizar con España, al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina. Contraalmirante D. Samuel Toranzo Calderón; y CONSIDERANDO: Que corresponde designar los demás funcionarios argentinos que integrarán la mencionada misión,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — La Misión Negociadora Argentina con España que preside el Contraalmirante D. Samuel Toranzo Calderón, estará integrada por el señor Consejero Económico en la Embajada Argentina en Madrid, D. Manuel Martínez; y los funcionarios del Banco Central de la República Argentina, señores D. Horacio Enrique Carlos Manghi (Cl. 1911, M. I. 243.882, D. M. 2) y D. Roberto Ancarola (Clase 1926, *M. I. 4.467.799, D. M. 4*).

Art. 2º — Asígnase a los funcionarios del Banco Central de la República Argentina que *deberán* trasladarse a España los viáticos y coeficientes sobre los mismos que serán imputados al Presupuesto para 1957 en la siguiente forma: Anexo *10* - *Capítulo 2º a)* Organismos Descentralizados - Banco Central de la República Argentina - Inciso 2 - Apartado A - Partida Principal 1, Parcial 3, Estudios, Comisiones y *Misiones Especiales*.

Art. 3º — Autorízase al Banco Central de la República Argentina a girar al exterior las asignaciones establecidas en el artículo 2º del presente decreto por el tiempo que dure la misión.

Art. 4º — Por el Ministerio de *Relaciones* Exteriores y Culto se expedirán los pasaportes correspondientes; se autoriza asimismo la entrega de las órdenes de pasajes necesarias por las diversas reparticiones.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, Relaciones Exteriores y Culto y Comercio e Industria.

Art. 6º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Adalberto Krieger Vasena. — Alfonso de Laferrére. — Julio C. Cueto Rúa.

Levántase el Estado de Sitio en Todo el Territorio del País

DECRETO-LEY Nº 7.298. — Bs. As., 27/6/1957.

VISTO: La Ley número 14.433, del 16 de setiembre de 1955, y CONSIDERANDO: Que el firme propósito del Gobierno *Provisional* de celebrar las elecciones de Convencionales Constituyentes en un honrado proceso democrático, debe confirmarse con la restitución de las garantías *individuales*, desde el momento en que se inicie la campaña electoral con la proclamación de los primeros candidatos,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, en Acuerdo General de *Ministros*, Decreta con Fuerza de Ley.

Artículo 1º — Declárase levantado en todo el territorio de la República, desde la cero hora del día 28 de junio de 1957, el estado de sitio establecido por la Ley número 14.433/55.

Art. 2º — El presente decreto-ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado, en acuerdo general.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Alfonso de Laferrére. — Acdel E. Salas. — Tristán E. Guevara. — Francisco Martínez. — Víctor J. Majó. — Teodoro Hartung. — Eduardo F. McLoughlin. — Adalberto Krieger Vasena. — Alberto F. Mercier. — Julio C. Cueto Rúa. — Pedro Mendiondo. — Angel H. Cabral. — Sadi E. Bonnet.

Decláranse Huéspedes Oficiales al Presidente del Consejo de Gobierno del Uruguay y Comitiva

DECRETO Nº 7.352. — Buenos Aires, 28 de junio de 1957.

VISTO: la próxima llegada a la República, del Excelentísimo señor Presidente del Consejo Nacional de Gobierno de la República Oriental del Uruguay, doctor Arturo Lezama, y comitiva, especialmente invitados por el Gobierno Argentino para asistir a los actos que tendrán lugar en esta Capital el día 9 de Julio de 1957 con motivo de *cumplirse* el 141º aniversario de la Jura de la Independencia, y CONSIDERANDO: Que es motivo de especial satisfacción para el Gobierno Argentino la presencia en el país del Primer Mandatario de la Nación hermana y su distinguida comitiva, lo que dará oportunidad para estrechar aún más, si es posible, los tradicionales y fraternos lazos de amistad que unen a ambos países; Por todo ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Decláranse Huéspedes Oficiales del Gobierno Argentino, mientras dure su estada en el país, al Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Gobierno de la República del Uruguay, doctor Arturo Lezama y a su Comitiva, especialmente invitados para asistir a los actos que tendrán lugar en esta Capital el día 9 de Julio de 1957, con *motivo de cumplirse* el 141º aniversario de la Jura de la Independencia.

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto serán imputados al Anexo 2 - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Capítulo I-A) - Inciso 2º - Item 1 - Apartado a) - Principal 4 - Parcial 3 del Presupuesto General de la Nación para el año 1957.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — *Comuníquese, dése* a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Alfonso de Laferrére

Apruébase Convenio en Materia de Policía Sanitaria Vegetal a Realizarse en Mendoza

DECRETO Nº 6.832. — Bs. As., 24 de mayo de 1957

VISTO el presente Expediente número 366|57 en el cual el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación eleva para su aprobación el convenio celebrado "ad-referendum" del Poder Ejecutivo Nacional y el Gobierno de la Provincia de Mendoza, entre el nombrado Departamento de Estado y el Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego de la citada provincia por medio del cual se establece un plan de colaboración entre las partes, en materia de policía sanitaria vegetal; y CONSIDERANDO: Que dicha cooperación reportará beneficios mutuos que, en definitiva, lo serán para los productores agrarios de la Provincia de Mendoza y, por ende, para la economía nacional, al ponerse en ejecución los planes de lucha y control sanitario vegetal; Que el citado documento ha sido ratificado por la Intervención Federal en la Provincia de Mendoza, mediante el dictado del Decreto-Ley número 4.994 de 19 de octubre de 1956; Por ello y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el convenio de cooperación y coordinación de la acción oficial, nacional y provincial, a desarrollarse en el territorio de la Provincia de Mendoza, en materia de policía sanitaria vegetal, celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y el citado Gobierno provincial, cuyo texto es el siguiente:

"Entre el señor Ministro de Economía, Obras Públicas y Riego de Mendoza y el Delegado Interventor del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación se conviene *coordinar* la labor de lucha contra las plagas de la agricultura e investigaciones relacionadas contra las mismas en el territorio de la Provincia. Ambas partes, de común acuerdo y ad-referédum de los respectivos Gobiernos de la Nación y de la Provincia rescinden el convenio de *fecha* 15 de abril de 1950, que fuera aprobado por Decretos números 12.672|1950 y 1.440|1952, dictados por el Poder Ejecutivo Nacional y Provincial, respectivamente, y *ratificado* por Ley Provincial Nº 2.228 y celebran en su reemplazo, sobre la misma materia el siguiente:

"Artículo 1º — Para dar cumplimiento a esa coordinación se constituirá una Comisión Mixta, la que será integrada por el señor Ministro de *Economía*, Obras Públicas y Riego que ejercerá la Presidencia, un representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación que actuará como Vice-Presidente, igual número de *funcionarios* del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y de la Intervención Federal en la Provincia y por representantes designados por los productores agrícolas.

"Artículo 2º — Serán funciones de la Comisión Mixta de Cooperación y Coordinación Fito-Sanitarias:

"a) *Indicar las cuestiones* motivo de estudio e investigación atinentes a la policía sanitaria vegetal del territorio de su competencia correlacionas con las del resto del país y en especial de las provincias y territorios limítrofes.

"b) Asesorar en todo asunto vinculado a la materia sanitaria objeto de este convenio.

"c) Proyectar planes de lucha y control sanitario a cargo de la Nación y de la Provincia.

"d) Proponer la *coordinación* de los planes de lucha y control sanitario a cargo de las provincias con la Nación.

"e) Establecer las formas y medios de cooperación de la provincia para la ejecución de los planes nacionales de lucha y contralor sanitario y el cumplimiento de las leyes y reglamentos respectivos.

"f) Proponer las formas y medios de cooperación de la *Nación para solución* de los problemas sanitarios que sean de exclusiva competencia de las provincias.

"g) Sugerir la reforma de las normas legales y reglamentarias de la organización administrativa que fuere menester para lograr la *máxima* cooperación, coordinación y eficacia de la protección sanitaria.

"h) Proponer las medidas conducentes a la mayor difusión y *perfecta información* de los productores agrarios acerca de los problemas de la sanidad vegetal y de la acción oficial y privada concurrente a su solución.

"Artículo 3º — El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y la Intervención Federal en Mendoza abonarán respectivamente la retribución del personal de su dependencia afectado a los servicios que se coordinen y cooperen, así como los elementos y materiales que se utilicen.

"Artículo 4º — El presente convenio se celebra ad-referéndum del Gobierno Provisional de la Nación y de la Intervención Federal en la Provincia de Mendoza y comenzará a regir una vez aprobado por ambas partes.

"Artículo 5º — El Convenio continuará en vigencia hasta seis meses después de la fecha en que cualquiera de las partes lo denuncie formalmente, en cuyo caso los materiales y elementos *afectados* al mismo serán restituídos a las Reparticiones a que pertenezcan dentro de los meses subsiguientes.

"De conformidad se firman dos ejemplares de un mismo *tenor* y a un solo efecto en la Ciudad de Mendoza a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y seis.

"Fdo.: Carlos A. Videla Zapata - Ministro de Economía, Obras Públicas y Riego. — Santiago A. Perazzo, Ing. Agrónomo, Mat. 1.455 - *Interventor* Delegación Regional Mendoza, Ministerio de Agricultura y Ganadería".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería y del Interior

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Departamento de *Agricultura y Ganadería*.

ARAMBURU. — Alberto F. Mercier. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DISTRIBUCION DEL COBRE DE PROCEDENCIA CHILENA

RESOLUCION Nº 1.012. — Buenos Aires, 17/6/1957.

VISTO el Expediente número 12.908/57 —Reservado— y, CONSIDERANDO: Que atento a la limitación de los cupos de cobre de origen chileno, es necesario asegurar que dicha materia prima sea distribuída en forma equitativa y a precios normales entre *los distintos establecimientos* usuarios; Que la adopción de dicha medida resulta imprescindible dado el estado marcadamente deficitario del abastecimiento interno del metal como asimismo por el agotamiento observado en los stocks de plaza; Que en tanto no se dé término a los estudios que permitan obtener cobre de otros orígenes, en forma acorde con la política económica seguida respecto a dicho metal, no se hallará asegurada otra fuente de aprovisionamiento; Que por *ello es necesario disponer* la adecuada distribución de las partidas pendientes de arribo y/o las contratadas en firme, según las previsiones *contenidas* en el artículo 2º, inciso f) de la Ley número 12.830; Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Decreto número 2.046/55,

El Ministro de Comercio e Industria, Resuelve:

1º — *Declárase* sujeto a distribución por parte de la Dirección Nacional de Comercio Interior de este Ministerio, el cobre en lingotes o semimanufacturado a importarse de la República de Chile. Dicha Repartición procederá a extender las certificaciones de necesidad correspondientes entre usuarios *directos* de dicha materia prima, procediendo en cada caso al estudio de las necesidades de sus respectivos establecimientos.

2º — El cobre *introducido al país*, embarcado o a embarcarse, adquirido o en vías de adquisición, amparado con permisos ya otorgados a la fecha por el Banco Central de la República Argentina, a base de la Circular Nº 2.809, con imputación al convenio argentino - chileno, suscripto el 28 de mayo último queda sometido al régimen previsto en la presente resolución.

a) Los importadores usuarios deberán vender el excedente de la base de su consumo *fijada por* la Dirección Nacional de Comercio Interior para un año, exclusivamente a otros usuarios directos y reparticiones públicas al precio de costo *más una utilidad razonable*; a tal efecto presentarán una solicitud previa de transferencia, en los formularios oficiales que establezca dicha Repartición;

b) Los importadores no usuarios deberán vender todo el cobre que introduzcan exclusivamente a usuarios directos, en la misma forma prevista en el apartado anterior;

c) La Dirección Nacional de Comercio Interior no *autorizará* transferencias a usuarios directos cuyos volúmenes superen su base de consumo por dos meses y por una sola vez.

3º — Las infracciones a la presente Resolución o cualquier hecho u omisión que tienda a desvirtuar sus propósitos, serán penados en base a *lo* preceptuado por las Leyes números 12.830, 12.983 y 13.906.

4º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Cueto Rúa

Liquidación de Cañas de Bajos Rendimientos Sacarinos

RESOLUCION Nº 1.035. — Buenos Aires, 19/6/1957.

VISTO las Resoluciones números 917 y 941/57, atento las informaciones producidas, y CONSIDERANDO: Que es necesario dictar *las medidas* que complementen el régimen establecido para la zafra 1957 en lo que se refiere al tratamiento que se aplicará para liquidar las cañas de bajos rendimientos *sacarinos*; Que el procedimiento que se fije deberá basarse en el propósito que guía la política azucarera de este Ministerio en el sentido de estimular la producción más económica; Por todo ello y en uso de las facultades conferidas por el Decreto número 2.046/55,

El Ministro de Comercio e Industria, Resuelve:

1º — La caña propia y comprada molida en la zafra 1957, cuyo rendimiento fabril sea inferior a cinco ochenta por ciento (5,80 %) deberá liquidarse al rendimiento individual, con arreglo a las siguientes normas:

a) La determinación de los rendimientos individuales se efectuará aplicando el régimen especial de análisis individuales establecido por el considerando Nº 16 del "Laudo Alvear". Cañeros e ingenios, de común acuerdo, podrán adoptar otro *procedimiento o sistema*;

b) La caña liquidada al rendimiento individual no se computará para la determinación del rendimiento promedio del ingenio;

c) *Los ingenios comunicarán* quincenalmente a la Dirección de Azúcar, con carácter de declaración jurada, la nómina de cañeros cuya materia prima se liquidará al rendimiento individual, informando la cantidad de caña molida, los rendimientos obtenidos y el sistema o *procedimiento* aplicado para determinar los rendimientos individuales.

2º — Los precios de elaboración de materia prima correspondientes *a la caña comprada*, molida y liquidada en las condiciones establecidas por el artículo anterior, que resulten de aplicar los artículos 10º y 11º de la Resolución número 941/57, se ajustarán adicionándoles los siguientes importes por cada kilogramo de azúcar obtenido de menos con relación a cinco ochenta por ciento (5,80 %) de rendimiento:

a) Primera calidad: cuarenta y un mil ciento noventa y cuatro cien milésimos (m$n. 0,41194) moneda nacional;

b) Segunda calidad: treinta y ocho mil novecientos cuarenta y cuatro cien milésimos (m$n. 0,38944) moneda nacional.

En el caso de que el rendimiento hasta el cual se efectúen los ajustes fijados por el artículo 11º de la Resolución número 941, fuera inferior a cinco ochenta por ciento (5,80 %), los ajustes adicionales a que se refiere el presente artículo, se computarán solamente sobre los kilos de azúcar obtenidos de menos con relación al rendimiento que se establezca.

Los importes que resulten a favor de *los ingenios* de acuerdo con lo establecido por este artículo, se consignarán como crédito en la liquidación final de la zafra 1957 a que se refiere el artículo 15º de la *Resolución número* 941/57.

3º — El pago a cuenta del precio total de la materia prima de ciento cuarenta pesos (m$n. 140,—) moneda nacional por tonelada fijado por el artículo 6º de la Resolución número 917/57, rige solamente para la caña que tenga como mínimo rendimiento de cinco por ciento (5 %). El pago a cuenta de cañas de rendimientos inferiores disminuirá a razón de dos pesos con cuarenta y cuatro mil cincuenta setenta y ocho cien *milésimos* (*m$n.* 2,44878) moneda nacional por cada kilogramo de azúcar obtenido de menos con relación al rendimiento de cinco por ciento (5 %).

4º — *Las infracciones* a la presente resolución serán juzgadas conforme a las disposiciones de las Leyes números 12.830, 12.983 y 13.906.

5º — Regístrese, comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección de Azúcar.

Cueto Rúa

Balneaciones Garrapaticidas en las Pcias. de Santa Fe y Entre Ríos

DISPOSICION Nº 264.

VISTO lo informado por la Dirección de Contralor Sanitario y la conformidad de las Comisiones de Productores *interesadas y la experiencia* recogida el año próximo pasado y atento a las facultades conferidas en los artículos 8º, 15º y 17º del Decreto Reglamentario número 7.623/54 de la Ley número 12.566,

El Director General de Sanidad Animal, Dispone:

1º — Las balneaciones garrapaticidas se llevarán a cabo en las Zonas de Lucha de las provincias de *Santa Fe y Entre Ríos*, a partir del 1º de junio de 1957 y hasta el 31 de octubre del mismo año, en lapsos no mayores de sesenta días con garrapaticidas a base de arsenicales, contándose dichos lapsos desde la última balneación con canfeno clorinado.

2º — Los citados lapsos podrán ser *abreviados* cuando por factores climáticos se observara un recrudecimiento en la intensidad de la parasitosis en algunos establecimientos. A tales efectos, el Jefe *Seccional o personal de* la Dirección General de Sanidad Animal destacado en la zona, efectuará la pertinente notificación a los interesados.

3º — Si no se comprobara infestación ixódica, podrá postergarse la balneación de los ganados del establecimiento hasta la próxima fecha. En tal sentido el Jefe Seccional o personal de la Dirección General de *Sanidad Animal efectuará* la pertinente anotación en las planillas 505 y 507.

4º — Los bañaderos Oficiales de línea deberán utilizar garrapaticida a base de canfeno clorinado.

5º — En caso que deba procederse *a los despachos* de tropas con destino a zona indemne, el personal de esta Dirección General, conjuntamente con las Comisiones y/o Subcomisiones de Productores de Zona *podrán autorizar* la limpieza de las mismas, con garrapaticidas a base de toxafeno para la provincia de Entre Ríos y H.C.B. o toxafeno para la provincia de Santa Fe.

6º — Para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección de Contralor Sanitario, comuníquese al Boletín Oficial, Comisiones Centrales de Lucha, Comisiones de Productores de Zona de la Provincia de Santa Fe y Entre Ríos y dése a la publicidad. Cumplido, vuelva a Despacho.

José Fermín Coviella

SUPRIMESE UN CUERPO DE INSPECTORES EN LA DIRECCION NAC. DE ADUANAS

RESOLUCION Nº 347. — Buenos Aires, 2 de julio de 1957.

VISTO: Las facultades que confiere a esta Dirección Nacional el art. 7º del Decreto 15.903|1956 (Ley de Aduanas, t. o. en 1956) y CONSIDERANDO: Que la fiscalización de las exportaciones de frutos y productos del país que se realizan actualmente por el puerto metropolitano *se halla a cargo* de esta Dirección Nacional, en tanto que esa misma fiscalización de exportaciones que se operan por los demás puertos del país la ejecutan las respectivas aduanas; Que tal situación configura en verdad sustraer a la Aduana de la Capital una de sus funciones específicas que, al igual que lo que ocurre en materia de importación, corresponde efectuarse por las dependencias aduaneras en cuyas jurisdicciones se realice la operación cualquiera sea su magnitud o carácter, posibilitándose así la supervisión o contraverificación por parte del organismo competente de esta Dirección Nacional; Por tanto,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

1º — Suprimir en la Dirección Nacional de Aduanas el Cuerpo de Inspectores de Exportación, dependiente del Departamento Contralor de Importaciones y Exportaciones.

2º — Transferir a la Aduana de la Capital la totalidad del personal que se desempeñaba en esas funciones y al personal subalterno que secunda las mismas con todos sus elementos y antecedentes, con excepción del señor Jefe *de dicho cuerpo*, a quien se dará nuevo destino, debiendo ponerse en ejecución lo resuelto, a partir del 15 de julio del corriente año.

3º — La Administración de la Aduana de la Capital reglamentará la forma en que se realizará la fiscalización mencionada, teniendo en cuenta los principios básicos del interés fiscal perseguido.

4º — Comuníquese al Ministerio de Hacienda, publíquese en el Boletín Oficial, hágase saber por circular y para su conocimiento pase a los Departamentos Personal, Contralor de Importaciones y Exportaciones, Técnico y Política Aduanera y Administración de la Aduana de la Capital; fecho, dése al archivo.

Agustín J. Espejo

Normas Para Embarques de Lanas al Exterior

RESOLUCION Nº 52 D.N.A. — Buenos Aires, 14 de junio de 1957.

VISTO: La necesidad de proceder al ajuste de las normas vigentes en relación con la Resolución Nº 56|56, D. N. A. (verificación de los embarques de lanas al exterior); Las facultades acordadas a esta Dirección Nacional según Decreto Nº 4.740|57, y CONSIDERANDO: Que la aplicación de las nuevas medidas de contralor permitirá, con más y mejores posibilidades, el lleno del *cometido* que compete a la Comisión Verificadora de los embarques mencionados,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

1º — Los vehículos que transporten fardos de lanas destinados al exterior, sólo tendrán acceso y salida, al y del puerto local, a través de la calle Belgrano.

2º — En el Boleto de embarque el exportador consignará el total de fardos que envía al exterior, pero en los avisos de embarque los fraccionará teniendo en cuenta que cuando su número exceda de cien deberá presentar tantos avisos de embarques como sean necesarios tomando como máximo la unidad de ciento o fracción.

3º — *El total* de la carga correspondiente a cada aviso de embarque se pondrá a disposición de la Comisión Verificadora y no se permitirá que en un mismo vehículo se transporten fardos correspondientes a distintos avisos.

4º — Los fardos consignados en cada aviso observarán numeración correlativa; sus números y marcas deberán ser bien visibles y no ofrecer ninguna duda en cuanto haga a su identificación.

5º — La Comisión Verificadora dejará *constancia* de la aprobación del requisito de peso y calidad de los elementos observados, firmando y sellando todos y cada uno de los remitos y avisos de embarque vinculados a las operaciones verificadas.

6º — Los fardos susceptibles de revisación serán discriminados mediante riguroso sorteo.

7º — Tome nota el Departamento Contralor de Importaciones y Exportaciones y pase al Departamento Técni*co y Política* Aduanera para su publicación en el Boletín Oficial y comunicación por circular; cumplido, archívese por el Departamento nombrado en primer término.

Agustín J. Espejo

EXCEPTUASE DE UNA DISPOSICION A LOS PROPIETARIOS DE CIERTOS TRACTORES

RESOLUCION Nº 966

Buenos Aires, 6 de junio de 1957.

VISTO lo informado por Expediente número 403.440|56, y CONSIDERANDO: Que las Resoluciones Conjuntas número 385 del 18|4|55 y número 1.130 del 22|3|56 y los antecedentes sobre distribución y comercialización de tractores "Fiat", "Someca", "Hanomag", "Fahr" y "Deutz", establecen que las unidades de esas marcas adquiridas por los usuarios, no podrán ser enajenadas hasta transcurridos dos años de la fecha de adquisición; Que la aplicación práctica de la condición *aludida ha* presentado inconvenientes que hacen aconsejable admitir excepciones a dicho principio en aquellos casos que se compruebe que existen razones excepcionales de orden social, técnico o económico; Por ello,

Los Ministros de Comercio e Industria, Aeronáutica y Agricultura y Ganadería,
Resuelven:

Artículo 1º — Exceptúase del cumplimiento del último párrafo del apartado 4º de la Resolución Conjunta número 385|55, a los propietarios de los tractores a que se refieren los considerandos precedentes, cuando medien razones excepcionales de orden social, técnico o económico.

Art. 2º — Al efecto del apartado 1º los interesados deberán interponer su recurso ante el Ministerio de Comercio e Industria —Dirección Nacional de Comercio Interior—, la que acordará con carácter excepcional la autorización pertinente, una vez comprobadas las causas que justifiquen la necesidad de enajenar la maquinaria,

Art. 3º — Los precios a que se vendan las unidades en virtud de la presente Resolución, no podrán en ningún caso *superar el valor adquisitivo* original.

Art. 4º — La inobservancia de lo dispuesto en la presente Resolución o cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar los propósitos de la misma, serán penados de acuerdo con las Leyes números 12.830, 12.983 y 13 906.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese, publíquese, hágase conocer a los señores Interventores de los Gobiernos de Provincias y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento y archívese.

Cueto Rúa - Mercier - McLoughlin

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio del Interior

MUNICIPALIDAD DE CIPOLLETTI
(Río Negro)

Llama a concurso, hasta el día 22 de julio del cte. año, para el cargo de Inspector Técnico de Obras de Pavimentación.

Los interesados deberán poseer título habilitante y antecedentes que lo acrediten como capacitado para tal fin.

Como remuneración, la Municipalidad fija un máximo de hasta 100 mil pesos m|n. por el período de duración de las obras.

Retirar pliego de condiciones en la Municipalidad de Cipolletti (Río Negro).

e.3|7-Nº 4.004-v.10|7|57

Ministerio de Hacienda

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
**Agente Financiero
del Gobierno Nacional**

Se comunica, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio y según acta labrada ante el escribano de esta Capital, señor Rodolfo C. Travers con fecha 7 de mayo de 1957, que ha dejado provisionalmente de tener efecto legal el título del empréstito "Conversión 4 % 1937|4|1972 Ley 12.345", de valor nominal 1.000 dólares, número 15.840, con sus cupones números 7 -vencimiento 15 de octubre de 1940- y siguientes adheridos.

$ 1.200.— e.4|7-Nº 58.986-v.16|8|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
República Argentina

Balboa Nº 377. — Casa de dos habitaciones y dependencias. Terreno mide: 8,66 m. de frente al S. O. por 25,98 m. de fondo.

Superficie aproximada:: 224,98 m2. s|tasador.

El 15 de julio de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 180, 3er. piso.

Base $ 13.900 al contado. Nº Hº 5066972. Nº Bco. 606. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

Publicidad conforme decreto-Ley número 14.954.

e.4|7-Nº 4.010-v.8|7|57

Portela Nros. 772, 774 y 776. — Edificio con la siguiente distribución: número 776: Bajos: local negocio. — Nº 774: tres habitaciones y dependencias. Depósito. — Nº 772: Altos: un departamento de dos habitaciones y otro de tres habitaciones y dependencias. — Terreno mide: s|obligación hipotecaria: 8,66 m. de frente al O. 8,73 en el contrafrente; 22,71 m. de fondo en el costado N., 23,86 m. en el del S. Sup. aprox.: 201,45 m2. — El 12 de julio de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 130, 3er. piso. — Base $ 137.800, hipoteca $ 112.000, con deuda e interés que corresponda. — Nº Hº 5.165.133. Nº Bco. 603. — Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo. — Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.954.

e.3|7-Nº 3.986-v.5|7|57

Mozart Nros. 591 y 593. — Edificio en dos plantas que consta de: Nº 593: un departamento de tres habitaciones y dependencias. — Nº 591: Bajos: un departamento de dos habitaciones y dependencias. — Al frente. En altos otro de dos habitaciones y dependencias. — Otro al fondo en altos de dos habitaciones y dependencias. — Terreno mide: 8,66 m. de frente al N.E. por 21,65 m. de fondo. — Sup. aprox.: 188,94 m2. — "A requerimiento judicial". — El 12 de julio de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 130, 3er. piso. — Base $ 155.500, hipoteca $ 130.600 con deuda e interés que corresponda. — Nº Hº 52-19.118. Nº Bco. 602. — Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo. — Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.954.

e.3|7-Nº 3.985-v.5|7|57

Luis María Campos Nº 266. — Edificio que consta de: Once habitaciones y dependencias. Dos habitaciones de servicio.

En altos al fondo dos habitaciones y dependencias.

Terreno mide s|*obligación* hipotecaria: 12,99 m., de frente al S. O., teniendo de fondo al S. E. 44,78 m., al terminar los cuales se medirá al N O., 8,76 m. y de aquí al N., 4,89 m. y en dirección al O. 3,13 m., hasta la línea del N. O., que mide 48,14 m.

Sup. aprox.: 596,94 m2.

El 10 de julio de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 130, 3er. piso. Base $ 38.400. Hipoteca $ 38.850, con deuda e interés que corresponda.

Nº Hº 125949. Nº Bco. 598. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

Publicidad conforme decreto-Ley número 14.954.

e.2|7-Nº 3.943-v.4|7|57

Ministerio de Transportes

EMPRESA FERROCARRILES
DEL ESTADO ARGENTINO
DEPARTAMENTO ADQUSICIONES
Licitación pública Nº 9|57 - su prorroga

Adquisición de 1.400 bogies. — Llévase a conocimiento de las firmas interesadas que la apertura de ofertas correspondientes a este remate, fijada para el día 11 de julio *próximo* a las 14 horas, ha sido diferida para el 20 de agosto del año en curso a la misma hora y lugar. — Para consulta o adquisición de pliegos concurrir a Corrientes 389, 5º piso de esta Capital los días hábiles de 12 a 17 horas.

e.3|7-Nº L-4.003-v.10|7|57

NUEVAS LICITACIONES

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE PRENSA

Llámase a Licitación Pública número 109, para el día 12 de julio de 1957, a las 16 horas, para contratar la provisión de 12.696 matrices para linotipo, destinadas al uso de la, *Dirección* General de Imprentas.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, Avenida de Mayo 760, piso 1º, Capital, en la fecha arriba indicadas, donde también se suministrará a los interesados, los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — Jorge Horacio Robles, Director General de Administración.

e.4|7-Nº L-4.011-v.8|7|57

Ministerio de Educación y Justicia

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
DE BUENOS AIRES
**Licitación Pública Nº 6
Expediente H-0233|57**

Llámase a licitación pública, para el día 15 del próximo mes de julio de 1957, a las 16 horas, para adjudicar la contratación del lavado y planchado de ropa a máquina y a mano, con destino al Hospital de Clínicas e Institutos Anexos.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones. — El Director de Administración.

e.4|7-Nº L-4.012-v.12|7|57

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL
DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente N 24.717|57

Llámase a licitación pública para la concesión del local p|Cine-Teatro en el Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de julio de 1957, a las 12,15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.4|7-Nº L-4.013-v.8|7|57

Expediente Nº 23.632|57

Llámase a licitación pública para la provisión de hilo de cañamo y|o de lino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de julio de 1957, a las 13 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.4|7-Nº L-4.014-v.8|7|57

Expediente Nº 24.032|57

Llámase a licitación pública, para la provisión de remaches, caños, clavos, alambres, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de julio de 1957, a las 12,15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.4|7-Nº L-4.015-v.8|7|57

Expediente Nº 24.901|57

Llámase a licitación pública, para la concesión del local p|Cine-Teatro en el Barrio "Cornelio Saavedra".

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de julio de 1957, a las 12.45 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.4|7-Nº L-4.016-v.8|7|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 86

Expediente nº 11.965|57

Llámase a licitación pública, para el día 26 del mes de julio, a las 14 horas, para la adquisición de 10.000 litros de insecticida a base de Malation emulsionable al 25 % de principio activo y 5.000 lts. de insecticida a base de Malathion emulsionable al 50 % de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.4|7-Nº L-4.020-v.18|7|57

Ministerio de Comercio e Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones públicas locales en el interior

YACIMIENTO PLAZA HUINCUL

15|7|1957 — a las 17 horas. — Pliego Nº 309: Transporte de petróleo y derivados líquidos a granel.

15|7|1957 — a las 17 horas. — Pliego nº 297: Contratación mano de obra para reparación general de 16 casas en el Yacimiento Plaza Huincul.

Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA

22|7|1957 — a las 15.30 horas. — Pliego nº M-132: Accesorios para máquinas herramientas.

30|7|1957 — a las 15,30 horas. — Pliego nº M-134: Ladrillos comunes de primera calidad.

Pliegos y datos en la Oficina de Compras y Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia.

YACIMIENTO MENDOZA

26|7|1957 — a las 10 horas. — Pliego Nº 381: Caños de hormigón armado. Pliegos y datos en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

e.4|7-Nº L-4.021-v.17|7|57

22|7|57: Pintura anticorrosivas especiales (6435), a las 11,30 horas, Horno para caldera buque tanque M. Freis (6461), a las 12 horas.

9|8|57: Cementos (6433), a las 10 horas.

e.4|7-Nº L-4.022-v.18|7|57

12|7|57: Productos químicos industriales (6462), a las 12 horas.

17|7|57: Transporte de productos hasta San Justo (6453), a las 12,30 horas.

18|7|57: Litografiado y armado de latas (6440), a las 12 horas.

19|7|57: Transporte de personal hasta Destilería Dock Sud (6328), a las 11 horas.

20|7|57: Hierro planchuela (6198), a las 8.30 horas; Transformadores eléctricos (6200), a las 9 horas.

22|7|57: Artículos para fotografía (6162), a las 8.30 horas; Sulfato de aluminio (6334), a las 10.30 horas.

23|7|57: Válvulas esclusas (6441), a las 12 horas.

24|7|57: Repuestos para magnetos (6237), a las 9,30 horas; Ambulancias (6371), a las 11.30 horas; Impresión revista YPF (6436), a las 12 horas.

25|7|57: Drogas para fotografías (6297), a las 10.30 horas; Fieltro asfáltico (6438), a las 12 horas; Repuestos para Pick-Up Dodge (6437), a las 11,30 horas.

26|7|57: Reparación línea automática para fabricar envases (6273), a las 8.30 horas; Metales para fundición (6303), a las 10 horas; Accesorios y válvulas para surtidores (6306), a las 11 horas; Pick-up (6331), a las 11,30 horas.

e.4|7-Nº L-4.023-v.11|7|57

Comisión Técnica Asesora Construcción Edificio M. C. I.

Llámase a Licitación Pública nº 331, para el día 1º de agosto de 1957, horas 15, para la Provisión y Colocación de Alfombras, Carpetas, Cortinas y Stores.

Presupuesto oficial m$n. 1.512.700,00 destinados para oficinas en general para el edificio Sede del Ministerio de Comercio e Industria de la Nación, sito en Avda. Julio A. Roca y calles Alsina y Chacabuco, se recibirán ofertas ya sea por secciones en forma total o parcial.

Retiro de pliegos en la Oficina de Compras de GEOPE. — Compañía General de Obras Públicas E. N. Bernardo de Irigoyen nº 330, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 8 a 11 horas, y de 14 a 17 horas, previo pago pesos moneda nacional 300.—

e.4|7-Nº L-4.024-v.18|7|57

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 3626: Construcción, montaje y prueba de una caldera de 25 ton. hora de capacidad, en la Supercusina Corrales. Apertura 29|7, 10 horas.

Pliego Nº 3627: Materiales y ladrillos refractarios. Apert. 22|7, 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7,30 a 13,30 horas.

e.4|7-Nº L-4.017-v.18|7|57

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Piezas especiales de hierro fundido. Expediente: 10.310|1957. — 6|8|1957, a las 15. Charcas 1840.

e.4|7-Nº L-4.018-v.18|7|57

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 50. — Llámase a licitación hasta el día 30 de julio de 1957, a las 16 horas, para la provisión e instalaciones Termomecánicas (Pabellones de Servicios Generales, detenidas e incomunicadas), por "ajuste alzado", en el edificio del Asilo San Miguel, sito en la Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.160.000,00 moneda nacional.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 60.— m|n. Horario de venta de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicado.

e.4|7-Nº L-4.019-v.25|7|57

ANTERIORES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Venta de automotores

(Decreto Nº 19.978|56)

Fíjase el día 17 de julio del año 1957, a las 10 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública nº 2 (Venta de automotores), de esta Policía Federal. Lotes Nº 1, 2 y 3, comprendiendo los renglones Nros.: (1 al 35 inclusive).

Los vehículos de referencia se encuentran en exposición en la Sección Taller Mecánico y Garage, Azopardo Nº 650, Capital Federal, donde podrán ser examinados, los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Juan Castañé, Inspector Mayor, a cargo de la Dirección Administración.

e.25|6-Nº L-3.779-v.8|7|57

PROVINCIA DE CHUBUT

Ministerio de Asuntos Sociales

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 7|57

Llámase a Licitación Pública número 7|1957, para contratar la ejecución de un grupo de siete (7) viviendas en la ciudad de Rawson.

Datos y pliegos de esta licitación podrán ser solicitados en el Departamento de Obras Públicas del Ministerio de Asuntos Sociales todos los días y horas hábiles.

El acto de apertura se efectuará en el Ministerio de Asuntos Sociales el día 31 de julio a las 15 horas.

Rawson, (Chubut), 27 de junio de 1957.

e.3|7-Nº L-4.005-v.17|7|57

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 31 de julio próximo, a las quince horas, para la construcción y perforación de dos pozos hasta 270 metros de profundidad, para comprobación de productividad de agua en la zona de Salamanca, Comodoro Rivadavia, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones y planos que pueden ser solicitados en el Ministerio de referencia, Rawson (Chubut), en Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, Oficina de Licitación y Compras, Charcas 1840, Buenos Aires, o en el Distrito de Obras Sanitarias de la Nación, Playa Sud 555, Comodoro Rivadavia. — Julio Leoncio Ibarguren, subsecretario, Ministerio de Asuntos Sociales.

e.25|6-Nº L-3.780-v.8|7|57

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, para el día 19 de julio de 1957, a las 10 horas, para la adquisición de material de laboratorio, material de vidrio y productos químicos, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias. — (Expediente 21,458-F-1957).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso, del Palacio de Correos, Mendoza.

e.3|7-Nº L-3.983-v.10|7|57

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Comisión Administradora de Fincas

Segundo llamado

Licitación pública, para la venta de la producción de 9.556 plantas de limones y 1.860 naranjos de Finca Horco Molle ubicada en Yerba Buena 1er. Distrito Tafí.

Las propuestas se abrirán el día 5 de julio de 1957, a horas 10, en Ayacucho 471, a donde pueden retirarse los pliegos. Comisión Administradora de Fincas. — Atilio J. Boggiatto, presidente. — Carlos A. Martínez, contador.

e.3|7-Nº L-4.006-v.5|7|57

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 5|57, para el día 23 de julio de 1957, a las 15 horas.

Objeto: Adquisición de elementos de laboratorio.

Apertura y lectura de las propuestas el 23 de julio, 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas. — Julio E. Frenkel Santillán, Jefe Departamento Abastecimientos.

e.3|7-Nº L-3.995-v.15|7|57

Licitación Pública Nº 6|57, para el día 19 de julio de 1957, a las 15 horas.

Objeto: Venta de un Furgón Ford, usado, en buen estado de funcionamiento.

Apertura y lectura de las propuestas el 19 de julio de 1957, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas. — Julio E. Frenkel Santillán, Jefe Departamento Abastecimientos.

e.3|7-Nº L-3.997-v.10|7|57

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 15 de julio de 1957, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión e instalación de un Equipo purificador de agua, para pileta de natación y construcción de una sala de máquinas, para el mismo, con destino a la Dirección General de Obra Social del Ministerio de Trabajo y Previsión, sita en la calle Pedro Echagüe Nº 1760, (Capital Federal).

Por datos y pliegos de condiciones generales concurrir al Departamento Administrativo, División Secretaría (Oficina de Compras), V. Cevallos 325, 6º piso, Capital, cualquier día hábil de 11,30 a 17,30 horas.

e.3|7-Nº L-3.996-v.5|7|57

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Expediente Nº 25.085|57

Llámase a Licitación Pública número 172|57, para el día 11 del mes de julio de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Fábrica de Instrumental y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: martinete neumático, prensa a fricción, horno a gas-oil, rectificador de corriente a selenio.

Buenos Aires, 3 de julio de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.3|7-Nº L-4.002-v.5|7|57

DIVISION IMPRENTA CENTRAL

Expediente Nº 42.889|57

Llámase a Licitación Pública número 171|57, para el día 10 del mes de julio de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Imprenta Central y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Papel Kraf; resmas de papel obra y papel comercial.

Buenos Aires, 2 de julio de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.2|7-Nº L-3.948-v.4|7|57

Expediente Nº 38.892|57

Llámase a Licitación Pública número 170|57, para el día 10 del mes de julio de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Lucha Contra la Enfermedad de Chagas y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: 20 toneladas de gammexane.

Buenos Aires, 2 de julio de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.2|7-Nº L-3.949-v.4|7|57

Expediente Nº 27.628|56

Llámase a Licitación Pública número 165|57, para el día 19 del mes de julio de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes" en General Rodríguez y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: antibióticos, estupefacientes, galénicas y especialidades medicinales, inyectables, material radiográfico, material de curación, drogas de uso odontológico, reactivos para uso de laboratorio, drogas de uso farmacéutico, instrumental quirúrgico, instrumental odontológico drogas de laboratorio, ropas de cama

y mesa, calzado para varones y niñas, zoquetes para niños y niñas, batones para enfermas, calzoncillos para niños, telas, guantes de goma latex, etc.

Buenos Aires, 25 de junio de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.27|6-Nº L-3.836-v.11|7|57

Ministerio de Guerra

11|VII|57 — Nº 213|57, a las 8,30, por caucho ahumado, caucho crepé

16 VII|57 — Nº 196|57, a las 9, por hilado de algodón.

18|VII-57 — Nº 198|57, a las 8,30, por acero cromo níquel.

20|VII|57 — Nº 179|57 Bis, 10, cobre electrolítico (Viro Bars, alambre de cobre, planchones de cobre).

23|VII|57 — Nº 203|57, a las 8,45. por electrobombas.

23|VII|57 — Nº 210|57, a las 10, por maquinarias (para afilar sierras, para destalonar terrajas, para afilados de terrajas, rectificadora, tornos, etc.).

22|VIII|57 — Nº 202|57, a las 8,30, por elementos para la instalación de una planta de purificación de gas (Válvulas, escaleras marineras, cañerías, plataformas, etc.).

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en Tesorería de (8 a 10.30 horas), del importe de m$n. 5.— — El Director General.

e.27|6-Nº L-3.852-v.11|7|57

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Compras

Avda. Cabildo 65, T. E. 76-3963

LICITACIONES PUBLICAS

13 VII 57, Nº 214|57, a las 8.30, por repuestos para máquinas: pulsadores para guinches, discos para sierra, cajas de válvulas, recipientes para bujes.

13 VII|57, Nº 215|57, a las 8.45, por alcohol etílico.

13|VII|57, Nº 216|57, a las 9, por tela, botones, hilo, agujas.

13|VII|57, Nº 217|57, a las 9.15, por leche.

13 VII 57, Nº 218|57, a las 9.30, por bomba centrífuga para agua.

13|VII|57, Nº 219|57, a las 9.45, por seda pongee o rayón.

30|VII 57, Nº 220|57, a las 8.30, por coronas de diamantes, rectificadores de diamantes.

30|VII|57, Nº 221|57, a las 8.45, por rectificadora plana hidráulica.

30 VII|57, Nº 141|57, a las 9, por vagón metálico.

30 VII 57, Nº 222|57, a las 9.15, por algodón linters.

20|VIII|57, Nº 223|57, a las 11, por bombas centrífugas.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en Tesorería en (8 a 10.30 hs.) del importe de m$n. 5. — El Director General.

e.28 6-Nº L-3.830-v.4|7|57

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 543|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de Caminos Hormigón — Planta W", en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 30 de julio a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 1.207.300,—

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones

e.3|7-Nº L-4.009-v.24|7|57

Licitación Pública Nº 542|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de rieles para grúas" en la Fábrica Militar de Aceros, sita en la localidad de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 31 de julio de 1957 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 5.— m|n. el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica mencionada.

Depósito de garantía: 1 % del monto total de la oferta, en pagaré. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.3|7-Nº L-4.009-v.10|7|57

Licitación Pública Nº 540|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de materiales para una estructura de la planta de purificación final de gas", sita en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, ubicado en General Savio (ex Palpalá), provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 29 de julio de 1957 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirir al precio de pesos 40.— m|n. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento mencionado.

Presupuesto Oficial: m$n. 263.272.

Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial en pagaré. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|7-Nº L-3.966-v.16|7|57

Licitación Pública Nº 541|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Ejecución del techado y cerramiento del pórtico de descarga" en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 20 de julio de 1957 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 35, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 15.— m|n. el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así también en la Dirección de la fábrica mencionada.

Presupuesto Oficial: m$n. 687.555,00.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|7-Nº L-3.967-v.19|7|57

Licitación Pública Nº 539|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de un depósito de productos terminados", en la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 24 de julio de 1957, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 40.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 1.280.747 45

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.27|6-Nº L-3.850-v.18|7|57

Licitación Pública Nº 537|57 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar la "Provisión de cable armado subterráneo" en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 19 de julio de 1957, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica mencionada.

Depósito de garantía: 1 % del monto total de la oferta en pagaré.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

25|6-Nº L-3.792-v.8|7|57

Licitación Pública Nº 535|57 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar la "Provisión e Instalación de Cañerías de Gases, Líquidos y Vapor", en la Fábrica Militar de Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 26 de julio de 1957, a las 11 hs., en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 1.122.583.90.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.25|6-Nº L-3.794-v.16|7|57

Licitación Pública nº 529|57 (DCI) — Segundo llamado —

Llámase a licitación pública, para contratar la "Construcción de la Oficina Central de Inspección", en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 15 de julio de 1957, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones, podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 40.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado.

Presupuesto oficial: $ 236.276,40.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.21|6-Nº L-3.681-v.4|7|57

Licitación Pública Nº 534|57 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar la: "Provisión y Montaje de 2 Galpones", en la Fábrica Militar "San Lorenzo", sita en Borghi, Provincia de Santa Fe.

Apertura de las Propuestas: 19 de julio de 1957, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15. el ejemplar en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 hs., como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.196.983.

Depósito de Garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo títulos o fianza bancaria. No se aceptará pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.21 6 Nº L-3.682-v 12|7|57

Licitación Pública Nº 536 56 (DCI) Segundo llamado

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Provisión e instalación de una bomba centrífuga, accionada por motor a combustión interna", en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, sita en Campana, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 11 de julio de 1957, a las 11 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, sito en Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso. Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10, el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: m$n. 513.000.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto. Coronel Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones

e.13 6-Nº L-3.525-v.4|7|57

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Capital

Licitación Pública Nº 250, para el día 29 de julio de 1957.

CAMPO DE MAYO

Nº 250 — Hora 10,30. — Provisión de materiales contra incendio (mangueras, baldes y extintores), con destino a la División Abastecimiento en Campo de Mayo.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n.

Precio de la documentación técnica Nº 5825, $ 35,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|7-Nº L-4.000-v.17|7|57

Licitación Pública Nº 251, para el día 29 de julio de 1957.

CAMPO DE MAYO

Nº 251 — Hora 10.40. — Provisión de camas metálicas, con destino a la División Abastecimiento de la Dirección General de Ingenieros en Campo de Mayo.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n.

Precio de la documentación técnica Nº 5829, $ 43,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|7-Nº L-4.001-v.17|7|57

Licitación Pública Nº 247, para el día 2 de agosto de 1957.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Nº 247 — Hora 10,50: Provisión e instalación de un lavadero mecánico en el Policlínico Regional.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 552.620,00 m|n.

Precio del legajo Nº 5.457 $ 41,00 moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros.

Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis, hasta el 26 de julio de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|7-Nº L-3.960-v.23|7|57

Licitación Pública Nº 249, para el día 25 de julio de 1957.

CIUDAD DE SAN LUIS

Nº 249 — Hora 11. Provisión e instalación de materiales y equipos frigoríficos para cámara de conservación de carne, verduras, leche, pescado, etc. Depósito de hielo y antecámara y generador de hielo en el Policlínico Regional en San Luis.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 266.220,00 m|n.

Precio del legajo Nº 5.485 $ 23,00 moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros.

Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la provincia de San Luis, hasta el

19 de julio de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|7-Nº L-3.961-v.16|7|57

Licitación pública Nº 243, para el día 18 de julio de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 243 — Hora 10,50: Provisión de formularios "parte diario" con destino a las varias Usinas Militares. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de pesos 10.000,00m|n. — Precio de la documentación técnica $ 3,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|7-Nº L-3.962-v.8|7|57

Licitación Pública Nº 246 para el día 25 de julio de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 246 — Hora 10,50: Provisión y colocación de las cortinas de enrollar de madera en la obra: Construcción de una Residencia para Personal Militar y Civil Superior. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial de de $ 301.140,00 m|n. — Precio del Legajo Nº 5.857 $ 26.00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando, número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|7-Nº L-3.963-v.16|7|57

Licitación Pública Nº 245 para el día 2 de agosto de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 245 — Hora: 10,40: Provisión y colocación de armarios y roperos de madera en la obra: Construcción de una Residencia para el Personal Militar y Civil Superior. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 780.006,00 m n. — Precio del Legajo Nº 5.858 $ 52,00 m|n

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: nmero, día hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|7-Nº L-3.964-v.23|7|57

Licitación Pública Nº 244, para el día 2 de agosto de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 244 — Hora: 10,30: Provisión de chapas acanaladas de hierro galvanizado a entregarse en los depósitos de la D. G. I. Avda. de los Constituyentes 6851, con destino a la construcción de 10 y 20 galpones tipo "P" en varias Unidades. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. — Precio del pliego de condiciones especiales pesos 20,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957, Jefe Departamento Administrativo.

e.2|7-Nº L-3.965-v.23|7|57

Licitación Pública Nº 239, para el día 16 de julio de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 239 — Hora 10.30. — Provisión de artefactos eléctricos con destino a la Residencia para Personal Militar y Civil Superior. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n.

Precio de la documentación técnica $ 5,— moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|7-Nº L-3.937-v.5|7|57

Licitación Pública Nº 240 y 241, para el día 25 de julio de 1957.

CIUDAD DE SAN LUIS

Nº 240 — Hora 10.30. — Provisión y colocación de cortinas enrollables de madera con destino al Policlínico Regional en San Luis.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ m|n. 363:970,00.

Precio del legajo nº 5.483, $ 37,00 moneda nacional.

VILLA MERCEDES (SAN LUIS)

Nº 241 — Hora 10,40: Provisión y colocación de cortinas enrollables de madera con destino al Policlínico Regional en Villa Mercedes, San Luis.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 351.237,00 m|n.

Precio del legajo nº 5.515, $ 43,00 moneda nacional.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros.

Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis hasta el 19 de julio de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19 7-Nº L-3.938-v.15|7|57

Departamento Productor
Licitación Pública Nº 231

Apertura: Día 26 de julio de 1957. Hora 10 y 30.

Arriendo:

a) Fábrica de Cerámicas: Con equipo Morando y elementos para Horno Hoffman.

b) Horno de Ladrillos: Equipado en:
1. — La Tablada.
2. — El Palomar.

c) Fábrica de Mosaicos: Completa.

Venta:

d) Marmolería y Cantera: Instalación de hilo "Helicoidal", para marmolería.

e) Equipo para Fábrica de Bloques: Completo: 2 (dos) marca "Golliath".

f) Materia Prima para Horno de Ladrillos: Cisco, Carbonilla, Guano y Leña.

g) Sierra Carro: 1 (una) marca "Sectala".

h) Maquinarias, Motores, Ascensores y Elementos Varios: En desuso.

i) Palas Mecánicas: 2 (dos) tipo "Tournapoull".

j) Motocompresor Transportable: 1 (uno) marca "Emea Matei Milano".

k) Bloques y Chapas de mármol Malargue.

Informes y adquisición de pliegos: Azopardo Nº 250, piso 8º, lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Valor del legajo: $ 30,00 m|n.

e.27|6-Nº L-3.849-v.11|7|57

Licitación Pública Nº 223 para el día 23 de julio de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 223 — Hora 10.30: Construcción de una cuadra de soldados con despacho para Jefe, sala de armas y dctal y construcción de un depósito de automotores en la Dirección General de Sanidad, calle Pozos entre Caseros y 15 de Noviembre. Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 1.182.189,09 moneda nacional. Precio del legajo Nº 5.794 $ 92.— m|n.

Horario de ventas de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando, número, día. hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|6-Nº L-3.683-v.12|7|57

Licitación Pública Nº 224, para el día 23 de julio de 1957.

CIUDAD DE MENDOZA

Nº 224 — Hora 10.40: Construcción de un galpón para taller de reparaciones en el Taller de Mantenimiento "Mendoza".

Presupuesto Oficial: $ 3.196.369,78 moneda nacional. Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto del presupuesto oficial. Precio del legajo Número 5.787. $ 100 00 m|n.

Horario de ventas de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Mendoza, hasta el 17 de julio de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|6-Nº L-3.684-v.12|7|57

Licitación Pública Nº 225, para el día 23 de julio de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 225. — Hora 10.50: Provisión y montaje de dos ascensores, en sustitución de los Nos. 11.12,13 y 14 incluso desmontaje de éstos y trabajos complementarios en el Edificio del Ministerio de Guerra.

Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto del presupuesto oficial que es de: $ 2.600.000,00 m|n. Precio del legajo Nº 5.809: $ 67,00 m|n.

Horario de ventas de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|6-Nº L-3.685-v.12|7|57

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública:

Día 2|VIII|57, a las 10 horas, número 5012|57, repuestos y accesorios para G. M. C., mod. CCKW. 353.

Día 5|VIII|57, a las 10 horas, número 5013|57, repuestos y accesorios para Jeep Willys, C. J. 2 A.

Día 6|VIII|57, a las 10 horas, número 5017|57, para repuestos y accesorios de Mack.

Día 7|VIII|57, a las 10 horas, número 5015|57, repuestos y accesorios para Ford "Canadiense".

Día 8|VIII|57, a las 10 horas, número 5016|57, repuesto y accesorios para Studebaker.

Día 9|VIII|57, a las 10 horas, número 5018|57, repuestos y accesorios para Chevrolet "Canadiense".

Día 10|VIII|57, a las 10 horas, número 5019|57, repuestos y accesorios para Dodge T. 137.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares y especificaciones, dirigirse a la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, Av. Figueroa Alcorta 3351, todos los días hábiles menos los sábados, de 7 a 14 horas.

e.3|7-Nº L-3.999-v.17|7|57

Llámase a licitación pública: día 22/VII/57, a las 10 horas, Nº 5014/57, para la adquisición de 150 automóviles, tipo standard, marcas Ford o Chevrolet, año 1957.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares y especificaciones, dirigirse a la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, Av. Figueroa Alcorta 3351. Todos los días hábiles, menos los sábados, de 7 a 14 horas.

e.28|6-Nº L-3.859-v.12|7|57

Llámase a licitación pública: día 26|7|57, a las 10 horas, número 5011|57, para la adquisición de 100 chasis para camiones, marca Ford o Chevrolet, de 3 a 5 toneladas de carga útil.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares y especificaciones, dirigirse a la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, Avda. Figueroa Alcorta 3351, todos los días hábiles, menos los sábados, de 7 a 14 horas.

e.24|6-Nº L-3.774-v.15|7|57

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase licitación pública, 18 julio 1957, a 11 horas, ejecución obra "Usina de gas acetileno", Base Naval Puerto Belgrano.

Oficial $ 1.140.417,90 m|n.

Garantía licitación: $ 11.404,18 m|n.

Costo legajo: $ 200.—

Consulta pliegos: Juzgado Federal, Ciudad Bahía Blanca y Comisión de Construcciones Base Naval Puerto Belgrano.

Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección General Instalaciones Fijas Navales, Avenida E. Madero 351, Capital.

e.18|6-Nº L-3.623-v.10|7|57

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Pblica Nº 32|57, para el día 24 de julio de 1957, a las 9 horas para la provisión de receptores y transmisores.

Las listas de efectos y pliegos general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo) Tucumán 1433, 4º piso, de lunes a viernes de 7,00 a 11.00 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán Nº 1427, 3er. piso.

e.2|7-Nº L-3.968-v.16|7|57

Dirección General de Intendencia

Llámase a Licitación Pública Nº 72|957, para la provisión de elementos de vestuarios, ganchos para bolsa aeronáutica, bolsas para víveres, ropa sucia y rancho, a realizarse el día 17 de julio de 1957, a las 9 horas, en la calle Pareja Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de Diez Pesos Moneda Nacional ($ 10.00 m|n.).

e.25|6-Nº L-3.795-v.8|7|57

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la locación de un inmueble en la ciudad de Mendoza, de las siguientes características principales: ubicado en radio céntrico y, preferentemente, en zona bancaria; deberá tener una superficie cubierta de quinientos (500) metros cuadrados aproximadamente; poseerá como mínimo dos (2) lavabos o "toilettes" con obras sanitarias completas, y deberá hallarse en condiciones de conservación como para permitir su ocupación inmediata.

Los interesados deberán formular sus cotizaciones con amplitud de detalles sobre las características de los inmuebles ofrecidos en alquiler, acompañando planos, fotografías, croquis, etc.

Las propuestas se abrirán el día 16 de julio, a las 16, en la Administración Central de la Caja, calle Hipólito Yrigoyen 1760|70, división compras, 4º piso, de la Capital Federal, donde pueden ser presentadas a la mano hasta la hora de iniciación del acto, o bien ser remitidas por correo certificado con la antelación debida. — La Administración.

e.1º|7-Nº L-3.929-v.5|7|57

Licitación Pública Nº 10-957

Llámase a licitación pública, para contratar la impresión de formularios.

Apertura de las propuestas: 11 de julio de 1957, a las dieciséis horas.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hi-

pólito Yrigoyen Nº 1770, 4º piso, de 11,45 a 19 horas. — Enrique E. Palandella, Jefe de Compras.

e.1º|7-Nº L-3.930-v.5|7|57

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 22.135|56

Llámase a licitación pública para la composición e impresión de las "Memorias del Departamento de Hacienda y de la Contaduría Gral. de la Nación y Mensaje del Poder Ejecutivo, Año 1956.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de julio de 1957, a las 12.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|6-Nº L-3.854-v.12|7|57

Expediente Nº 24.593-57

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina de componer y fundir líneas de tipos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de julio de 1957, a las 12,15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.26|6-Nº L-3.819-v.10|7|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 679, para el día 16 de julio de 1957, a las 16 horas, para efectuar la provisión y colocación de vidrios armados, vitrea y espejos de cristal para puertas, portezuelas, estanterías, fondos de gabinetes y nichos correspondientes a los pisos 4º, 5º y 6º de las etapas primera a cuarta de la Obra Nuevo Edificio para Casa Central, con un presupuesto oficial de $ 138.476,00 m|n.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros, de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en San Juan 250, Capital, de la suma de $ 100.— por los mismos.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.3|7-Nº L-3.987-v.5|7|57

CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS

Normalizados de viviendas

Prorrógase la recepción de trabajos para el día 19 de agosto de 1957, desde las 12 hasta las 18 horas, los que serán recibidos por el Asesor del Concurso, en la sede del Banco, calle Defensa Nº 180, Capital Federal.

e.27|6-Nº L-3.838-v.11|7|57

Llámase a Licitación Pública número 675, para el día 25 de julio de 1957, a las 17 horas, para la ejecución de los pavimentos del Barrio "Piedrabuena", ubicado en el predio comprendido por las Avenidas General Paz, Castañares, Piedrabuena y Zuviría, Capital Federal, con un presupuesto oficial de m$n. 2.207.000,00.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago, en Avenida San Juan 250, Capital Federal, de la suma de m$n. 100.00 por las bases y pliegos generales de licitación y de m$n. 300.00 por las cláusulas particulares.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.21|6-Nº L-3.665-v.4|7|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 85

Expediente nº 40.717|1957

Llámase a licitación pública, para el día 26 del mes de julio, a las 13 horas, para la adquisición de diez (10) automotores tipo "jeep" motor carburación a nafta, tracción en las 4 ruedas, carrocería totalmente metálica.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.3|7-Nº L-3.994-v.17|7|57

Ministerio de Comercio e Industria

C. M. Nº 125.384|57

Llámase a Licitación Pública DNM. nº 14-57, para el día 14 de julio de 1957, a las 12 horas, para la adquisición de: Platos magnéticos a imán, permanente.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.3|7-Nº L-3.988-v.10|7|57

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Licitación Pública nº 93|56, venta de fardos de alfalfa.

Apertura 26 de julio de 1957, a las 16 horas, en el Establecimiento "El Simbolar", Estación Fernández, provincia Sgo. del Estero.

Pliegos e informes en el mismo.

e.1º|7-Nº L-3.931-v.5|7|57

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACION PUBLICA Nº 6.000.

"Financiación y/o provisión de equipos y materiales para explotación de petróleo".

Importante: Comuníquese que se amplían las condiciones exigidas en el apartado IV. inciso f) del pliego de bases de la referida licitación, que se relacionan con el depósito de garantía en efectivo (1 o/o) que deberán satisfacer los oferentes, en el sentido que puedan cubrir indistintamente tal importe, acompañando a sus ofertas una garantía que provenga de instituciones bancarias locales o del exterior consideradas de primera línea.

División Licitaciones, 26 junio 1957.

e.28|6-Nº L-3.855-v.4|7|57

LICITACIONES PUBLICAS

15|7|57: Latas para 19 litros de aceite (6333), a las 8 horas.

24|7|57: Pinturas esmaltes (6335), a las 11 horas.

30|7|57: Trapos y estopas (6372), a las 10,30 horas.

31|7|57: Almidón, tanino y recortes de celofán (6330), a las 10,30 horas.

2|8|57: Montaje y desmontaje de líneas eléctricas y telefónicas en Yacimiento Comodoro Rivadavia (6343), a las 13 horas; Válvulas esclusas de acero (6307), a las 9 horas; Equipos moto-bombas (6327), a las 10 horas.

e.27|6-Nº L-3.839-v.11|7|57

Licitaciones públicas locales en el Interior

YACIMIENTO MENDOZA

12|7|57 — a las 10 horas. — Pliego nº 370: Contratación trabajos de movimiento de tierra, desmontes, caminos y hoyos, carga y transporte de ripio, hormigonado, tendido de cañerías, tapado zanjas y reparación caminos con motoniveladora, en campamentos YPF Mendoza.

Datos y pliegos en Dirección General, Av. R. S. Peña 777, Buenos Aires, y en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

e.27|6-Nº L-3.840-v.11|7|57

Llámase a Licitación Pública número 113|57, para el día 28 de octubre de 1957, a las 14 horas, para la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de las instalaciones electromecánicas de la Central Hidroeléctrica "Ullón" (Pcia. de San Juan) cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 45.005.800,00.

El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de m$n. 700,00 podrán consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal y en las oficinas de la Zona Cuyo, San Martín 202 (Mendoza), todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.26|6-Nº L-3.821-v.10|7|57

LICITACIONES PUBLICAS

6|7|57: Provisión de energía eléctrica en Exposición Bodas de Oro (6325), a las 10 horas.

18|7|57: Ampliación instalaciones en toma de agua en Yacimiento Plaza Huincul (6314), a las 10.30 horas.

12|7|57: Tractores orugas (6323), a las 10,30 horas.

26|7|57: Aisladores eléctricos, pernos y liras (6304), a las 10·30 horas.

31|7|57: Trabajos de construcciones e instalaciones en Nuevos Almacenes en Destilería La Plata (6305), a las 10 horas.

e.21|6-Nº L-3.670-v.4|7|57

EMPRESA NACIONAL AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en la fecha y hora que a continuación se detalla:

Día 11 de julio de 1957. L. P. 110|57: a las 12 horas. — 37.478 toneladas de cemento portland.

L. P. 111|57: a las 12,30 horas. — Postes y crucetas de hormigón armado.

L. P. 112|57: a las 13 horas. — Cable de cobre desnudo.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.25|6-Nº L-3.785-v.8|7|57

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DIRECCION DE SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 49. — Llámese a licitación hasta el día 19 de julio de 1957, a las 16 horas, para la provisión e instalación Ascensor de pasajeros, por "ajuste alzado," en el edificio de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, sito en San Miguel de Tucumán.

Presupuesto oficial: $ 170.000,00 m|n.

Pliegos y condiciones: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, como así también en la División Tucumán, calle Congreso 53, San Miguel de Tucumán.

Precio de la documentación: pesos 30,— m|n.

Presentación de las propuestas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, hasta el 19 de julio de 1957, a las 16 horas y en la División Tucumán, hasta cinco (5) días hábiles antes de esa misma fecha. — César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.

e.2|7-Nº L-3.954-v.8|7|57

Licitación Pública Nº 48. — Llámase a licitación hasta el día 17 de julio de 1957, a las 16 horas, para la provisión e instalación Cocina económica central, por "ajuste alzado" en el edificio del Hospital Central sito en la ciudad de Bell-Ville, Provincia de Córdoba.

Presupuesto oficial: $ 115.000,00 m|n.

Pliegos y consultas: División licitaciones y contratos. Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, como así también en el Departamento Córdoba, calle Avda. 9 de Julio 761, Córdoba.

Precio de la documentación: pesos 30,— moneda nacional.

Presentación de las propuestas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, hasta el 17 de julio de 1957, a las 16 horas y en el Departamento Córdoba, hasta cinco (5) días hábiles antes de esa misma fecha. — César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.

e.1º|7-Nº L-3.932-v.5|7|57

Llámase a Licitación Pública Nº 47, hasta el 15 de julio de 1957, 16 horas, provisión bibliotecas metálicas y escalera corrediza de cedro.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 23.00 m/n.

e.28|6-Nº L-3.857-v.12|7|57

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Lámparas eléctricas. — Expediente: 5023|1957. — 18|7|57, a las 15. Charcas 1840.

e.3|7-Nº L-3.991-v.5|7|57

Productos químicos, comerciales e industriales. — Expediente: 7859|1957. — 18|7|1957, a las 15.15. Charcas 1840.

e.3|7-Nº L-3.992-v.5|7|57

Cepillos y pinceles. — Expediente: 3.816|1957. — 12|7|1957, a las 15 Charcas 1840.

e.2|7-Nº L-3.952-v.4|7|57

Expediente Nº 895|1957

La licitación pública para la provisión de cañería de acero con costura para perforaciones, ha sido postergada hasta el 19 de julio próximo, a las 15 Charcas 1840.

e.28|6-Nº L-3.856-v.12|7|57

LICITACION PUBLICA

Expte. 36.632|1956

Se hace saber que por estar a estudio la modificación del pliego de condiciones respectivo, se ha postergado hasta el 5 de julio próximo, a las 15.30, el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación para la adquisición de sulfato de aluminio que debía tener lugar el 13 del corriente mes, Charcas 1840.

e.26|6-Nº L-3.826-v.5|7|57

Expte. 35.309|1956

Se hace saber que por estar a estudio la modificación del pliego de condiciones respectivo, se ha postergado hasta el 15 de julio próximo a las 15.15, el acto de presentación y apertura de propuestas para la adquisición de sulfato de aluminio que debía tener lugar el 24 del corriente mes, Charcas 1840.

e.26|6-Nº L-3.827-v.10|7|57

LICITACION PUBLICA

La licitación pública para la prolongación galería de exploración en Comodoro Rivadavia, ha sido postergada hasta el 11 de julio de 1957, a las 15,30.

Expediente: 23.812|1956. — Depósito de garantía: $ 28.000 m|n.

Pliegos: Charcas 1840. Capital Federal y Distrito Comodoro Rivadavia.

e.21|6-Nº L-3.673-v.4|7|57

Extracción cañería hierro fundido alimentación Depósito Caballito, acarreo, reacondicionamiento y recolocación como línea de refuerzo a Vicente López (Buenos Aires).

Expediente: 1.031|1956. — 5|8|1957, a las 15. Depósito de garantía: pesos 46.069.54 m|n.

Pliegos: Charcas 1840, Cap. Federal y Distrito Vicente López.

e.21|6-Nº L-3.677-v.12|7|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 147|57, hasta el día 12 de julio de 1957, a las 17 horas, para la provisión de cadenas de transmisión de repuesto para las máquinas extractoras de cereal a granel existentes en las plantas de silos subterráneos de Villa Constitución, San Lorenzo (Unidad XIV) y San Lorenzo (Unidad XVI, Puerto San Martín), de la Provincia de Santa Fe.

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas; en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y Departamento Zona Norte (Edificio Aduana-Rosario). — Pliego $ 10,00 m|n: Presupuesto oficial $ 114.400,00 m|n.

e.3|7-Nº L-3.989-v.5|7|57

Llámase a Licitación Pública número 145|57, hasta el día 5 de agosto de 1957, a las 17 horas, para la construcción del elevador de campaña de 10.000 toneladas de capacidad en la localidad de Ascensión (Provincia de Buenos Aires).

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas, en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Consultas en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y Juzgado Nacional de San Nicolás.

Pliego $ 300,00 m|n. Presupuesto Oficial $ 9.249.355,00 m|n.

e.19|6-Nº L-3.637-v.11|7|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES — DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública 3.096, hasta el 17 de julio de 1957, a las 16,30 horas, provisión: Metal blanco antifricción, alambre de cobre electrolítico y alambre de bronce fosforoso diversas medidas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital Federal.

Pliego: $ 5,00 m|n.

e.3|7-Nº L-3.990-v.5|7|5

Llámase a Licitación Pública número 3.095 hasta el 16 de julio de 1957, a las 17 horas, provisión: Cristal tipo Klinger, tubos, robinetes, robinetes de purga, válvulas, manómetros, termómetros, juntas, inyectores, etc., para calderas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 5,00 m|n.

e.3|7-Nº L-3.993-v.5|7|5

Llámase a Licitación Pública número 3.097, hasta el 17 de julio de 1957, a las 17 horas, provisión Electrodos para soldadura eléctrica, hierro Suecia y soldaduras, diversas características.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital Federal.

Pliego: $ 15,00 m|n.

e.2|7-Nº L-3.953-v.16|7|57

Llámase a Licitación Pública número 3.094, hasta el 16 de julio de 1957, a las 16,30 horas, provisión de Piedra granítica o cuarcítica y adoquines.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital Federal.

Pliego: $ 15.00 moneda nacional.

e.1º|7-Nº L-3.933-v.15|7|57

Llámase a Licitación Pública, número 3.093, hasta el 15 de julio de 1957, a las 17 horas, provisión: Materiales y Elementos Sanitarios Varios.

Consulta y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital Federal.

Pliego: $ 15.00 m|n.

e.27|6-Nº L-3.843-v.11|7|57

Boletín Oficial



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

PARAGUAY 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

EDICION DE 8 PAGINAS
3 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
5 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

---

Postérgase para el día 12 de julio de 1957, a las 17 horas, la Licitación Pública Nº 3.084.

Provisión: Cable y ligadura de alambre acero Gº Flexibles, de características y medidas diversas.

Consulta y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15.00 m|n.

e.2|6-Nº L-3.844-v.11|7|57

Llámase Licitación Pública Nº 3091, hasta 10 julio 1957, 17 horas, provisión: curupay y virapitá, en rollizos, y quebracho colorado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables —Dirección de Suministros—, C. Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15.— m|n.

e.24|6-Nº L-3.768-v.5|7|57

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 22, tramo Mainqué — Fuerte General Roca, $ 11.837.395,15.

Presentación propuestas: 25 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|7-Nº L-3.934-v.22|7|57

Licitación pública para transporte y descarga de conchilla y suelo seleccionado, Camino de Dolores a San Clemente del Tuyú, tramo Gral. Conesa San Clemente del Tuyú y acceso a General Lavalle. $ 500.000.

Presentación propuestas: 24 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|6-Nº L-3.786-v.16|7|57

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo Las Peñas - Río Pisco Huasi, sección Km. 801.400 — Kilóm. 832.000.— $ 3.831.765-60

Presentación propuestas: 18 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|6-Nº L-3.620-v.10|7|57

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Dolores - Guido (Km. 205.150 — Km. 250.500) y puente s|arroyo Tigre Chico, pesos 9.796.888.70 (ensanche de obras de arte).

Presentación propuestas: 17 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal. e.18|6-Nº L-3.619-v.10|7|57

Licitación pública de las obras de Ruta 270, tramo Sarmiento — Lago Musters, $ 5.636.190,15.

Presentación propuestas: 23 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|6-Nº L-3.621-v.10|7|57

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 100-P|57

Nº 100-P|57 — 1º|8|57, a las 12. — Por la construcción de un edificio compuesto de sótano, planta baja y 1er. piso, con una superficie cubierta de 1.600 m2., a erigirse en el terreno ubicado en la calle 4-C, esquina 10-C., en la ciudad de General Belgrano, Partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires, cuyo monto estimado es de pesos moneda nacional 3.600.000.—

Pliego de condiciones, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18, previo pago de m$n. 90.— en nuestra Tesorería General, calle Defensa 143, 5º piso, de 12,30 a 16.30.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.3|7-Nº L-3.984-v.10|7|57

Licitación Pública Nº 98-P|57

Nº 98-P|57 — 29|7|57, a las 13. Por la construcción de un edificio compuesto de sótano, planta baja y primer piso, con una superficie cubierta de 2.203.50 m2., a erigirse en el terreno que la empresa posee en a intersección de las calles Av. Intendente Crovara y Olavarría, en la localidad de Tablada, Pcia. de Buenos Aires. Valor estimado m$n. 5.920.000.

Por pliego de condiciones, concurrir a Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11.30 a 18 horas, previo pago de m$n. 170.— en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital, de 2.30 a 16.30 horas. Informes, entrega y apertura de propuestas Sección Licitaciones.

e.2|7-Nº L-3.950-v.8|7|57

Licitación Pública Nº 95-P|57

Nº 95-P|57 — 16|7|57, a las 12. Por la provisión de lápices y tinta para aparatos Morse.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18.

e.2|7-Nº L-3.951-v.4|7|57

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública, para la provisión del siguiente material:

L. P. 21.136|57. — Sargas y tropical para uniformes.

Apertura: 29|7|57, a las 12 horas.

Consulta y retiro, sin cargo, del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.2|7-Nº L-3.956-v.8|7|57

Llámase a licitación pública, para la provisión del siguiente material:

L. P. Nº 5.482|57. — Chasis para microómnibus.

Apertura: 1º|8|57, a las 12 horas.

Consulta y retiro del pliego de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

Valor del pliego $ 100.—

e.2|7-Nº L-3.957-v.8|7|57

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
LICITACION PUBLICA

Apertura, en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, Buenos Aires.

Nº 646 — A. M. G. 2|590|57. — 1.700 tubos de acero sin costura, estirados en frío, de acuerdo a norma Iram Nº 2514. 24|7|57, 16,45 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires. Delegación Almacenes, Avda. Maipú 1302, 4º piso, oficina Nº 407, lunes a viernes de 11.30 a 15 horas.

e.2|7-Nº L-3.958-v.16|7|57

Nº 641 —105. N. 423|3 — Venta de 200 toneladas de tubos usados, de caldera de locomotoras, en varios largos y diámetros — 24|7|57, 14 horas.

Nº 642 — A. M. R. 1|380|57 2.040 tubos de cobre para locomotoras, en largos de 4,88 metros (estirados del sólido, sin costura) 24|7|57, 14.30 horas.

Nº 643 — A. M. G. 2|106|57 — 32.000 kilos de tuercas de acero hexagonales "tipo Castillo" — 24|7|57, 15,15 horas.

Nº 644 — A. M. R. 1|345|57 — 18.000 kilos de chapas de cinc — 24|7|57, 15.45 horas.

Nº 645 — A. M. G. 2|653|57 F — 1 horno cubilote para una producción de 10.000 KG|Hora — 24|7|57, 16,15 horas.

Entrega de formularios: en Buenos Aires, Delegación Almacenes, Avenida Maipú 1302, 4º piso, Ofic. Nº 407, lunes a viernes de 11,30 a 15 horas.

e.2|7-Nº L-3.959-v.8|7|57

FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACIONES PUBLICAS

F. 5556 — Eclisas de acero, pliego m$n. 25.— Apertura 25|7|57, 9 horas.

G. 1016 — Aceros varios, pliego m$n. 20.— Apertura 26|7|57, 9 horas.

G. 1017 — Alambre de acero galvanizado, pliego m$n. 20.— Apertura 29|7|57, 9 horas.

G. 1018 — Pinturas, esmaltes, pigmentos, barniz y removedor, pliego m$n. 20.— Apertura 30|7|57, 9 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 12 horas.

e.2|7-Nº L-3.955-v.16|7|57

Licitación Pública Nº 648|57. Provisión, Armado e Instalación en sitio de un tanque para Diesel-Oil en la planta de recepción y carga de combustibles en Dock Sud.

Apertura el 22 de julio de 1957, a las 11 horas.

Pliego $ 200,00 a retirarse de la Sección Presupuestos, calle Guanahaní 322, Buenos Aires, entre las 11,30 y 17 horas.

Presupuesto oficial $ 2.000.000,00.

e.19|7-Nº L-3.941-v.5|7|57

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
DEPARTAMENTO ADQUISICIONES

Licitación Pública Nº 14|57. — Para la adquisición de 322.200 kilogramos de cobre en lingotes para fundición, pureza mínima 99,5 %.

El pliego de condiciones puede ser consultado o retirado en la Oficina de Licitaciones, Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Fecha de apertura 10 de julio de 1957, a las 10 horas.

26|6-Nº L-3.830-v.10|7|57

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 18|7|57: Priv. 740-8 hs. Sogas de: cáñamo, algodón, manila, o sisal, v|medias.

Priv. 741-8,30 horas. Alambres de cobre p|devanados.

Priv. 742-9 horas. Cables cobre electrolítico puro.

Priv. 743-9,30 horas. Portalámparas, portapantallas, resistencias, tomas corriente, rosetas de porcelana y receptáculos c|zócalos (rosca Edison).

Priv. 744-10 horas. Azúcar, extracto tomate, frutas secas, vinagre, pickles y grajeas.

Priv. 745-10,30 horas. Transportes carbón piedra desde Pto. Bs. As. Dock Sud a Depósito Lynch.

Pub. 290-11 horas. Cojinetes de bronce p|vagones.

Pliego $ 35.—

Priv. 731-12 horas. Engranajes de acero p|coches eléctricos. Pliego $ 5.—

Retiras pliegos Dpto. Suministros (Secc. Lic.), F. Lze. Cap. Fed. días hábiles de 11,30 a 15 horas.

e.3|7-Nº L-3.998-v.24|7|57

Este Ferrocarril licitará los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura: 10|7|57: Pub. 291, 8 horas: Corona acero y engranaje acero p|coches. Pliego: $ 30. Pub. 292, 9 horas: Azuela, barretas, barretines y picos. Pliego: $ 40. Priv. 738, 10 horas. Amoníaco, papel heliográfico varios, stencil Edison Dich Nº 78, tinta mimeógrafo, etc.

Retirar pliegos, Dpto. Suministros (Secc. Lic.) F. Lze. Cap. Fed., días hábiles de 11.30 a 15 horas.

e.21|6-Nº L-3.757-v.5|7|57

Llama a licitación para la provisión de: "Riel conductor y eclisas para ídem". (Admítese cotización en moneda extranjera.).

Lic. Pública 1.57|159 — Apertura 29|7|57, 14 horas.

Informes: Of. Muestras y venta de pliegos. — Bartolomé Mitre 2977, piso 1º, Capital.

Lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e.26|6-Nº L-3.829-v.10|7|57

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AL.C.P.22|57
Licitaciones Públicas

12 julio 1957 — 14 horas: Discos tipo Hardy, para coches motores. O. C. 28|57 Ax. 6. — 15 julio 1957 — 14 horas: 5 topadoras y 2 excavadoras. O. C. 79|57. — 16 julio 1957 — 14 horas: Máquinas, herramientas, para mecánica y carpintería. O. C. 51|57 Ax. 18. — Consulta y retiro de pliegos: Av. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.24|6-Nº L-3.771-v.5|7|57

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a licitación pública, hasta las 15 horas, de los días que se indican para:

Nº 429, provisión de: Eslabones y escuadras varias (Mat. de señales).

Apertura 29|7|57.

Nro. 430, provisión de: Juntas, curvas, escuadras, dedales, etc. (Mat. de señales).

Apertura 31|7|57.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de compras, Viamonte 535, 3er. piso, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.3|7-Nº L-4.007-v.17|7|57

Llámase a licitación pública, hasta las 15 horas de los días que se indican para: Nº 423, Provisión Tanques para petróleo (Capacidad 12.000 Ks.).

Apertura 24|7|57.

Nº 424, Provisión 10.000 Tons. Leña Tintitaco aserrada.

Apertura 2|7|57.

Nº 425, Provisión Acero dulce en chapa v|medidas. Apertura 19|7|57.

Nº 426, Provisión barras conexión entre agujas (Material de vía).

Apertura 25|7|57.

Presentación de las propuestas en nuestra Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes.

e.25|6-Nº L-3.787-v.8|7|57